

PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA

SUMAi+

Subprograma de Recursos Humanos para I+D+i:

- I. Contratación PI Predoctoral
- II. Estancias de PI Predoctoral fuera de la CV
- III. Programa Santiago Grisolia
- IV. Contratación PI Postdoctoral
- V. Contratación PI Doctor de las ayudas Ramón y Cajal
- VI. Contratación Personal vinculado a proyectos de transferencia tecnológica
- VII. Estancias de PI Doctor en empresas de la CV
- VIII. Estancias de PI Doctor fuera de la CV

¿Qué son?

PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA
Subvenciones del subprograma de recursos humanos dedicados a actividades de I+D+i

I. Contratación predoctores
Acrónimo: ACIF

II. Estancias predoctorales fuera CV
Acrónimo: BEFPI

III. Programa Santiago Grisolia
Acrónimo: GRISOLÍA

IV. Contratación postdoctores
Acrónimo: APOSTD

V. Contratación doctores Ramón y Cajal
Acrónimo: ACOND

VI. Contratación vinculada a proyectos
Acrónimo: APOTI

VII. Estancias doctores en empresas CV
Acrónimo: AEST

VIII. Estancias doctores fuera CV
Acrónimo: BEST

Objeto de las subvenciones

I. Contratación predoctores (ACIF)



Titulados con buen expediente para realizar el doctorado

II. Estancias predoctorales fuera CV (BEFPI)



Doctorandos que quieran realizar estancias de 3 a 9 meses (salvo excepciones)

III. Programa Santiago Grisolia (GRISOLÍA)



Titulados por universidades o centro fuera de la UE para realizar el doctorado

IV. Contratación postdoctores (APOSTD)



Doctores por un centro X que deseen hacer el postdoc en un centro Y

V. Contratación doctores Ramón y Cajal (ACOND)



Cofinanciación de la contratación de doctores con ayudas Ramón y Cajal

VI. Contratación vinculada a proyectos (APOTI)



Cofinanciación de la contratación de personal vinculado a proyectos de transferencia tecnológica

VII. Estancias doctores en empresas CV (AEST)



Estancias en empresas mercantiles de hasta 2 años por doctores de los centros

VIII. Estancias doctores fuera CV (BEST)



Estancias de 3 a 6 meses en centros I+D+i fuera de la CV por doctores de los centros de origen

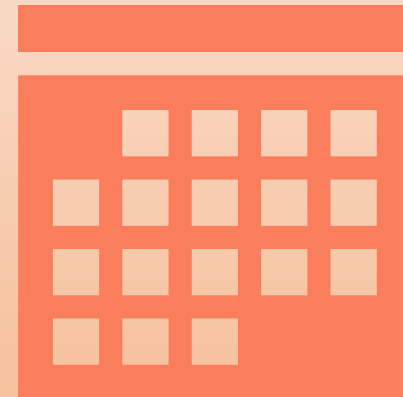
¿Cuándo?

Convocatoria 2023: dos períodos de presentación según la ayuda solicitada

- I. ACIF
- II. BEFPI
- III. GRISOLÍA
- IV. APOSTD
- V. ACOND
- VI. APOTI
- VII. AEST
- VIII. BEST

Del 17 al 31 de
octubre de 2022

Del 2 al 16 de
noviembre de 2022



Evaluación y resultados

En general*, durante la valoración de las propuestas se tiene en cuenta:

- Expediente y CV del aspirante
- Méritos del IP y del grupo de investigación
- Propuesta de investigación
- Perspectiva de género

Recomendaciones:

- Trabajar previamente la idea
- Tener un/a candidato/a con buen CV
- Alinearse con el espíritu de la convocatoria
- Alinearse con objetivos regionales/nacionales

*Criterios variables según subvención

**No resuelto en la web

Tasa de éxito
última convocatoria
(2022)

Subvención	% éxito
I. Contratación predoctores (ACIF)	34,5%
II. Estancias predoctorales fuera CV (BEFPI)	100%
III. Programa Santiago Grisolia (GRISOLÍA)	25,9%
IV. Contratación postdoctores (APOSTD)	71,7%
V. Contratación doctores Ramón y Cajal (ACOND)	100%
VI. Contratación vinculada a proyectos (APOTI)	100%
VII. Estancias doctores en empresas CV (AEST)	NR**
VIII. Estancias doctores fuera CV (BEST)	86,1%

Próximos pasos

- ¿Solicitaste anteriormente la ayuda y no te la concedieron?
- ¿Tienes algún potencial candidato/a?
- ¿Estás interesado en solicitar alguna ayuda?

¡Pregúntanos!



Te ayudamos a
plantear la
propuesta...



... y a preparar
la
documentación



¡Gracias por vuestra atención!

Más información

Conselleria:

[Clic aquí](#)

Preguntas a

Julio Carreras juliocarreras@upv.es

Javier Cervera jacermar@upvnet.upv.es



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ



UNIÓ EUROPEA

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

FoodUPV^{TT}